

Aprueban fecha para la asamblea estatal del PAN

Escrito por Comunicado

Viernes 23 de Septiembre de 2016 19:22



HERMOSILLO, Son., 23 de septiembre de 2016.- El Partido Acción Nacional en Sonora está inmerso en los trabajos internos rumbo a lo que será su próxima Asamblea Estatal, a realizarse el domingo 4 de diciembre.

En ella se renovará el Consejo Estatal y se elegirá a los candidatos a participar en la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, programada para el próximo 22 de enero de 2017, donde se elegirá el Consejo Nacional para el periodo 2016-2019.

El líder del PAN, Leonardo Guillén, explicó que fue en sesión del Comité donde sus integrantes aprobaron la fecha para este evento, en cumplimiento con el calendario de renovación aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional, que marca, en términos de Estatutos y reglamentos para la renovación del Consejo, se celebrarán Asambleas estatales del 4 al 11 de diciembre, donde se elegirán consejeros y consejeras nacionales y, en su caso, Consejo Estatal.

“Estamos hablando que el Partido iniciará el año renovando uno de sus máximos órganos de decisión, como lo es el Consejo Nacional y donde estamos seguros que el Partido en Sonora de nueva cuenta, se verá afianzado con una muy buena representación”, expresó.

Recordó que el Consejo Nacional es un órgano permanente de decisiones del Partido, conformado por 300 destacados panistas de toda la república entre los que se encuentran Gobernadores, Dirigentes, Legisladores, Alcaldes, entre otros liderazgos, el cual está por encima del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Permanente.

Aprueban fecha para la asamblea estatal del PAN

Escrito por Comunicado

Viernes 23 de Septiembre de 2016 19:22

La renovación de enero, dijo, será un evento de donde Acción Nacional saldrá más unido y fortalecido que nunca; además, este nuevo Consejo Nacional es de suma importancia pues será el encargado de conducir al Partido a las elecciones federales de 2018, expuso.

Guillén Medina recordó que el actual Consejo Nacional entró en funciones el 29 de marzo de 2014, siendo electo para un periodo de dos años y medio, a fin de homologar su renovación con lo establecido en los Estatutos del partido, es decir, al año siguiente del proceso electoral federal.